ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	EMPRESA DE ASEO DE CAREPA S.A.S E.S.P
NIT:	900.083.546-1
SUPERVISOR:	PITERSON ALEXANDER TRELLEZ URUETA
CONTRATO:	CI-007-2024
OBJETO:	TRANSFERENCIA DE SUBSIDIOS A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO PARA LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE CAREPA
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L (275.601.758)
PLAZO INICIAL:	DESDE EL 18 DE JULIO DE 2024 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El día 31 de diciembre de 2024, las partes convinieron terminar el contrato de la referencia y a partir del 03 de marzo de 2025 en dicho acuerdo se pactó la liquidación en acta separada.

DESARROLLO

El 03 de marzo de 2025 nos reunimos **AGAPITO MURILLO PALACIOS**, domiciliado en el municipio de Carepa Antioquia, identificado con cédula de ciudadanía No. **4.808.313** obrando en nombre y representación legal del municipio de Carepa, Antioquia con NIT **890.985.316-8** , en calidad de ALCALDE; el señor **JORGE HUMBERTO ATEHORTUA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **98.549.621** en representación legal de **EMPRESA DE ASEO DE CAREPA S.A.S E.S.P**, identificado con NIT **900.083.546-1** quien en adelante se denominará el contratista y **PITERSON ALEXANDER TRELLEZ URUETA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **8.328.415** en condición de Supervisor, con el objeto de liquidar anticipadamente y de común acuerdo el contrato de la referencia de conformidad, en los siguientes términos:

FECHA INICIACIÓN: 18/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024

PAGOS PARCIALES REALIZADOS:

PAGO 01 - EGRESO **01678** DEL 26/08/2024

PAGO 02 - EGRESO **01883** DEL 17/09/2024

PAGO 03 - EGRESO **0144** DEL 26/02/2024

BALANCE FINANCIERO	
Valor Contrato Inicial	$ 275.601.758
Valor Adición	$0
Valor Total	$ 275.601.758
Valor Ejecutado	$ 252.530.652
Valor por ejecutar	$23.071.106
Saldo por pagar	$ 0

VALORES ADEUDADOS

El Municipio de Carepa, Antioquia a la fecha de la liquidación no tiene deudas pendientes.

- Cuenta de cobro final $ 0 m/c
  TOTAL **$ 0 m/c**

CONSIDERACIONES.

1. El contrato se cumplió a cabalidad, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.
2. El contratista acató las instrucciones que le impartió el Alcalde municipal.
3. El contratista programó con plena autonomía las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
4. El contratista cumplió con los deberes prescritos en la cláusula segunda del contrato.
5. El contratista acreditó la afiliación a la seguridad social integral (salud y pensiones).

Según la cláusula CUARTA del contrato CI-007-2024 y de acuerdo a lo dispuesto en el acuerdo de terminación de común acuerdo, a la fecha de liquidación del presente contrato el Municipio de Carepa, Antioquia no tiene deudas pendientes con el contratista al contratista y se realizara el reintegro al rubro presupuestal 2.3.3.01.04.004.03 por valor de ($23.071.106).

En consideración a lo expuesto, las partes plenamente capaces:

ACUERDAN Y RESUELVEN

PRIMERO: Dar por cumplido el objeto y liquidar anticipadamente el CONTRATO vinculado a la presente liquidación.

SEGUNDO: Aprobar la liquidación bilateral y de común acuerdo del contrato de la referencia.

Para constancia se firma a los tres (03) de marzo de 2025 por quienes intervinieron en ella, en dos ejemplares del mismo tenor.

Por el Municipio,

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde

Por el contratista,

JORGE HUMBERTO ATEHORTUA
R/L EMPRESA DE ASEO DE CAREPA S.AS.
Contratista

PITERSON ALEXANDER TRELLEZ URUETA
Supervisor

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA
Proyectó	Eidy Alejandra Ochoa Arrieta		03/03/2025
Revisó	Jhonatan Rocha Echavarría		03/03/2025